

## EL AGENTE SECRETO DE TORRIJOS FRANCISCO DE UNZAGA SAINT MAXENT (1788-1849), PRESIDENTE DE LA JUNTA LIBERAL

The secret agent of General Torrijos Francisco de Unzaga Saint Maxent  
(1788-1849), president of the Liberal Board

Frank J. Cazorla Granados  
Luis de Unzaga Historical Society (España)

Rosa María García Baena  
Unzaga-St. Maxent Research Institute (España)

El coronel malagueño Francisco de Unzaga, hijo del gobernador Luis de Unzaga, se había formado en la Escuela de Pajes, donde coincidió con los futuros generales masones Van Halen, Manzanares y López Pinto, todos de su misma edad, y con Torrijos, que era de la generación de su hermano. Unzaga fue uno de los que recibieron al rey José I a su entrada en Málaga. Tras la persecución que sufrieron sus familiares –entre ellos su hermano Mariano, quien marchó a Estados Unidos exiliado acompañando al monarca masón José Bonaparte–, Francisco será de los pocos que sobrevivan y, además de ser comandante de las milicias urbanas de Málaga, ocupará la presidencia de la Junta Liberal clandestina, convirtiéndose, por tanto, en corresponsal secreto de primer orden que participará en varios de los intentos por lograr la democracia, tales como la expedición del general Manzanares en Estepona y poco después del general Torrijos. Años más tarde, Francisco pudo escaparse de la represalia absolutista y acabó luchando contra los carlistas en defensa de Isabel II, restableciéndose así su servicio a una corona borbónica más parlamentaria. Su vida es paradigmática de un liberal de la primera mitad del siglo XIX digno de ser recordado.

### Palabras clave

Francisco de Unzaga, general Torrijos, masones, liberales, espionaje

Málaga Colonel Francisco de Unzaga, son of Governor Luis de Unzaga, was trained at the Pajes School, coinciding with the future freemason generals Van Halen, Manzanares and López Pinto, all of the same age, and with Torrijos, the latter of the generation of his brother. Unzaga was one of those who received King Joseph I at his entrance to Málaga. After the persecution that his relatives received, including the exile of his brother Mariano accompanying the Masonic monarch Bonaparte to the United States, he will be one of the few who survives and in addition to being Commander of the urban militias of Málaga, he will occupy the presidency of the Liberal Junta clandestine and therefore secret correspondent of the first order who will participate in several of the attempts to achieve democracy, such as the expedition of General Manzanares in Estepona and shortly after General Torrijos. Years later Francisco was able to escape from the absolutist retaliation and ended up fighting against the Carlists in defense of Elizabeth II, thus reestablishing his service to a more parliamentary Bourbon crown. His life is paradigmatic of a liberal from the first half of the 19th century worthy of commemoration.

### Keywords

Francisco de Unzaga, General Torrijos, freemasons,



Composición y retrato del oficial F. Unzaga, con su firma. (Por F. Cazorla).

Procedente de su exilio en Inglaterra, el general liberal José María de Torrijos, en un intento más por derrocar el régimen absolutista de Fernando VII, se había trasladado a Gibraltar a finales de 1830. Operando desde allí, tratará de impulsar varios conatos insurreccionales sin éxito y organizará su campo de operaciones en Málaga. Desde allí crea una Junta Liberal con la que pretende establecer una red de contactos que le facilite el apoyo de las tropas de la zona.

Para que los liberales de Gibraltar dejen de recibir información fiable desde Málaga, a principios de 1831 el gobernador militar de esta ciudad encarcela a algunos dirigentes y provoca la fuga de otros, de modo que la Junta queda casi desmantelada.

Torrijos opta entonces por buscar a una persona que sea capaz de dirigir la Junta. Así es como en marzo designa al comandante Francisco de Unzaga para que se comuniquen con él como agente secreto bajo los pseudónimos de Scevola y Abencerraje.

Con este estudio tratamos de dar luz a la figura de un comprometido militar liberal que luchó codo con codo con Torrijos para devolver al país su estatus constitucional, pero en la España absolutista del siglo XIX esta empresa se saldaba con un alto precio: el fusilamiento de Torrijos y la sentencia a muerte de Unzaga.

### 1. Años de formación

Francisco era el octavo vástago de nueve hermanos, fruto del matrimonio formado por el gobernador Luis de Unzaga (Cazorla et al., 2020), cuyas óptimas gestiones al frente del gobierno de provincias y capitanías generales de Nueva España le habían valido ser conocido como *le concilia-*

*teur*, y por la cosmopolita Isabel de Saint Maxent. Francisco de Unzaga nació un domingo 7 de septiembre de 1788 en la ciudad de Málaga. Llegaba a una familia que se había destacado, desde tiempo atrás, por ser linaje de regidores y de notables militares.

Como era costumbre, al día siguiente de su nacimiento fue bautizado (*Libro de bautismos*, 1788, p. 270) por su tío paterno, el presbítero Martín de Unzaga, en la iglesia castrense de Santiago Apóstol de la ciudad. El padrino fue su tío materno Francisco Saint Maxent, brigadier y, años más tarde, gobernador de Florida.

El mismo año de su nacimiento, su padre, don Luis de Unzaga, que ocupaba la Comandancia General de Costas del reino de Granada, es decir, el equivalente a gobernador de las provincias litorales del mar de Alborán, entre ellas Málaga, con sus demostradas dotes de diplomacia internacional estaba potenciando el comercio transfronterizo con el vecino Marruecos, para lo que contaba con una fluida relación con el sultán Muhammad Ibn Al Yazid (*Estado*, 1788), del reino de Fez. Todo esto ocurría en un contexto de ampliación del puerto de Málaga y aperturismo del mismo hacia América.

Luis de Unzaga era consciente, como buen ilustrado, de que la educación humanística y una esmerada instrucción servían de palanca para el progreso de la humanidad. De ahí sus continuos esfuerzos, durante toda su carrera político-militar, de gestión en pro de la educación. Estos principios, compartidos por su esposa, Isabel Saint Maxent, de origen francés y criada en un ambiente de *philosophes*, que era el nombre que se daban a sí mismos los ilustrados franceses, siguieron llevándose a la práctica en la familia Unzaga-Saint Maxent tras el fallecimiento de Luis. Cuando su padre fallece, Francisco cuenta con



tan solo cinco años. Su madre, al frente de la familia, proseguirá proporcionando a sus hijos una esmerada formación.

El maestro ilustrado Antonio Recalde Sánchez (Cazorla *et al.*, 2020, pp. 140 y 180-181), director de la Escuela de Abates de San Felipe Neri en la calle San Agustín de Málaga, donde muchos liberales, como Serafín Estébanez Calderón o Andrés Borrego Moreno, se formarían, fue el elegido para preparar a Francisco en su acceso a la academia militar, donde continuaría instruyéndose como cadete. Además, Recalde va a estar asociado con la familia Unzaga en el negocio de quincallería que mantenía desde 1788 en Málaga y Granada.



Grabado por Adolfo d'Hastrel: Málaga desde la rada. (Bibliothèque Prytanée National Militaire, 1800). Obsérvese la bandera francesa.

El año 1804 será decisivo para Francisco, porque el 26 de marzo ingresa en el ejército y se formará en el Seminario de Nobles (Andújar, 2004, pp. 207-209)<sup>1</sup>, institución de alto nivel de ilustración a la que tenían acceso los hijos de militares de alta graduación. Allí va a coincidir con los futuros generales masones Juan van Halen, Juan López Pinto, Salvador Manzanares, todos de su misma edad, y con José María Torrijos, este de la generación de su hermano Mariano, quien a su vez había coincidido en la Real Academia de Artillería de Segovia, donde Mariano cursaba estudios sublimes, con el conde de Montijo.

Como caballero paje de su majestad, también será nombrado capitán y con dicho grado ese mismo año de 1804, dentro del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, será destinado al ejército de Galicia, denominado «de la izquierda», donde, como parte de las guerras napoleónicas, defenderá la ciudad de El Ferrol de los ataques ingleses

<sup>1</sup> Desde finales del XVIII, el Seminario de Nobles integraba a los caballeros de la Casa de Pajes de la casa real.

desde la villa estratégica de Ares, entre las rías de Betanzos, Ferrol y Coruña.

## 2. Los Unzaga-Saint Maxent: ilustrados, afrancesados y liberales

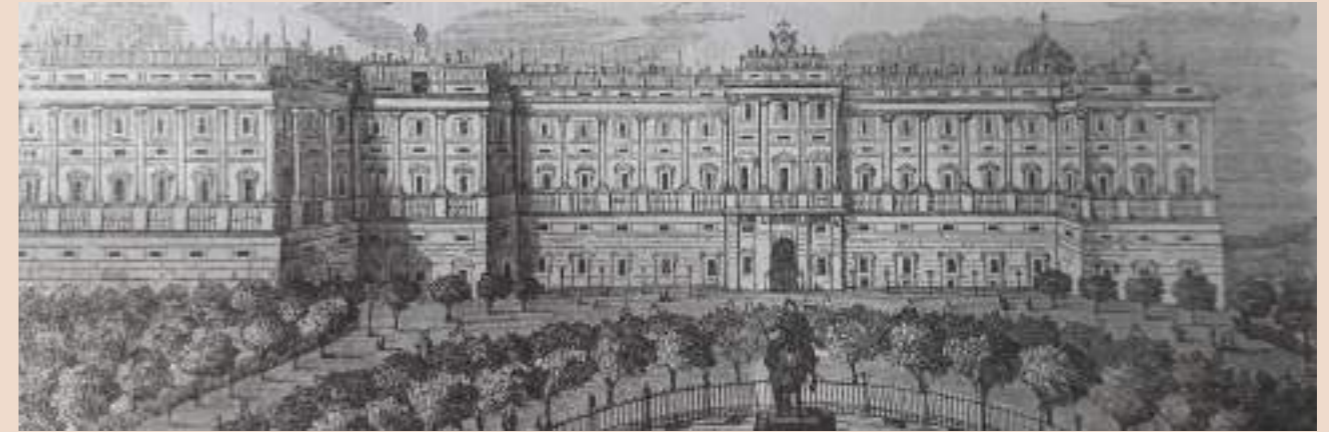
En noviembre de 1807 Francisco, con diecinueve años e integrado en el ejército de Galicia, participará en la expedición a Portugal planificada por el emperador Napoleón Bonaparte. Así, en virtud del Tratado de Fontainebleau, se le encomendó la misión de guiar tropas francesas desde Francia hasta Portugal, aliada de Inglaterra. Por estos servicios militares será

condecorado, especialmente por las acciones bélicas de Durango (Vizcaya), Espinosa de los Monteros y Rioseco (ambas poblaciones en Burgos), Medina del Campo (Valladolid), Alba de Tormes y Tamames (las dos en Salamanca).

Al regresar las tropas francesas de Portugal, donde había quedado parte del ejército español, Napoleón consigue neutralizar al resto de España. Tras los sucesos de 1808, cuando el pueblo de Madrid, ante la incertidumbre de su subsistencia, decide sublevarse contra la ocupación francesa, la mayoría de los altos mandos militares apoyarán a Bonaparte, porque estaban convencidos de que con el nuevo rey José I, reformista, ilustrado y masón, se lograría el tan necesario progreso de España; de ahí que muchos españoles se afrancesarán.

Desde el primer momento, tanto Francisco como su hermano Mariano de Unzaga, que era teniente del Real Cuerpo de Artillería, se van a adscribir al proyecto de José Bonaparte y recibirán, junto a diversas autoridades afrancesadas de la ciudad, al nuevo rey en su entrada en Málaga en marzo de 1810.

Aprovechando su visita, José I creará, con 1.200 soldados, el Regimiento de Infantería Fijo Número 6



El palacio real de Madrid. (Mariana, 1852, p. 728).

S. M. se ha servido conferir compañía en el regimiento de infantería Inmemorial del Rey á su Caballero Page D. Francisco de Unzaga; y Tenencias en los de la Corona y Borbon á los Subtenientes D. Juan Bautista Benache y D. Antonio Noailles.

Noticia del nombramiento de Francisco Unzaga como caballero paje. (Boletín Oficial del Estado, 1804, p. 300).

(*Actas capitulares*, 1810, pp. 47-48)<sup>2</sup>, en cuyas filas combatirá Francisco como parte de las tropas del mariscal Sault y de nuevo participará en el frente de Portugal con el sitio a la plaza fronteriza de Badajoz desde finales de 1810. Allí, el 7 de febrero de 1811, con la intención de detener las baterías enemigas, el oficial Francisco se distinguió notablemente con su brillante comportamiento (*Expediente personal de Francisco de Unzaga*, 1848), como expuso su comandante Gabriel de Mendizábal, quien le premiará con el grado de teniente, si bien su ascenso no llegó a consumarse por los trámites burocráticos en plena época bélica. De hecho, poco después, el 19 de febrero, fue hecho prisionero en los campos de Badajoz y posteriormente debió escapar.

A partir de entonces, las tropas bonapartinas se empiezan a retirar lentamente y es significativo que José I Bonaparte mandara construir un túnel entre el palacio real y la Casa de Campo por si tenía que huir. Para septiembre de 1812, las tropas francesas salen de Andalucía y así van perdiendo territorio paulatinamente hasta que en 1813 José I se exilia de España.

En ese momento, la situación de aquellos que habían apoyado a los Bonaparte es muy delicada, porque han pasado a convertirse en traidores. Numerosos miembros de la familia Unzaga tienen que

<sup>2</sup> Tras ser derrotados el 12 de febrero de 1812, muchos serían fusilados en Algeciras y algunos canjeados por prisioneros gracias a la intercesión de Enrique Tentor (Sorando, 2018, pp. 146-148 y 479).

abandonar España con dirección a Francia. En primer lugar se marcha Francisco, según la fecha que consta en su expediente. Le siguen su hermana Josefa –que parte desde Granada en 1812 con su marido, el gobernador afrancesado y masón Francisco Aguilar Conde, y lleva consigo a sus sirvientas Juana y Úrsula, y que terminará trasladándose a Estados Unidos–, su cuñado Joaquín Tentor –que en 1813 se exilia a la ciudad francesa de Bourges–, su hermano Mariano de Unzaga –que había colaborado estrechamente con la Administración del rey José y decide acompañarlo en el exilio hasta Estados Unidos–. Además, su primo el conde de Gálvez, hijo de Bernardo de Gálvez, también optará por tomar el camino del exilio a Francia.

A principios del siglo XIX, los herederos de la Ilustración del siglo anterior en España habían evolucionado hacia dos tendencias: por un lado, estaban los admiradores de lo francés, que creían que con un cambio de dinastía en la figura de José I Bonaparte se podrían lograr las reformas necesarias para modernizar el país, evitando además los desastres de una guerra; y, por otro lado, estaba el grupo de los liberales, que habían defendido la formación de unas cortes que representaran a la nación en la defensa de los derechos individuales (Vilar, 2006, p. 98).

Algunos afrancesados, como Francisco de Unzaga, evolucionarán hacia el liberalismo y muchos formarán el grupo de los liberales en las Cortes de Cádiz, con la masonería como hilo conductor.

Tras dejar Bonaparte la corona a Fernando VII, los liberales esperaban que el nuevo rey se convirtiera



tiese en un monarca constitucional, pero en 1814 Fernando VII restauró el absolutismo e incumplió sus promesas de perdón hasta el punto de que su política no solo se basó en una represión contra los afrancesados, sino también contra los patriotas liberales, que se vieron obligados a huir principalmente a Inglaterra a través de Gibraltar; de hecho, Gibraltar será, entre 1814 y 1850, la principal entrada y salida de España para los liberales y masones perseguidos.

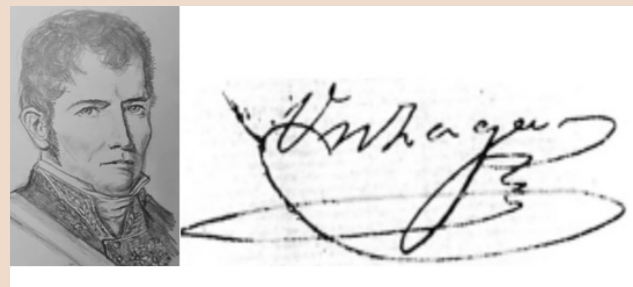
En 1815 el oficial Van Halen, antes bonapartino, tras haber sido acusado de liberal y masón, fue encarcelado en Marbella. Fue torturado, pero, cuando estaba a punto de ser fusilado, se descubrió que la real orden que conminaba a su fusilamiento era falsa. Entonces pudo ser liberado por el capitán general y también masón conde de Montijo.

Con este y otros hechos similares se inicia una feroz persecución inquisitorial contra la masonería y todo aquello que oliera a liberal, y se confiscan sus logias y cualquier documento que pudiera servir para desvelar quiénes pertenecían a dicha institución, que, en teoría, no tenía carácter político y fundamentaba sus pilares en los principios ilustrados de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Francisco de Unzaga permanecerá exiliado en Francia hasta 1817 y, según se refleja en su expediente militar, fue separado del servicio como consecuencia del Real Decreto del 30 de mayo de 1814; probablemente no fue «purificado», como él aclara, por estar reconocida «su calidad de noble» (*Expediente personal de Francisco de Unzaga*, 1848), prebenda que estaría bien vista en esa época de Restauración.

El 24 de octubre de 1814 solicita regresar a España con un destino eclesiástico como canónigo en cualquier iglesia del arzobispado de Toledo; entre otras razones, para poder asistir a su madre Isabel, que ese verano de 1814 había estado gravemente enferma, hasta el punto de que en agosto había llegado a redactar su testamento en Granada.

El Sexenio Absolutista supuso para la familia Unzaga años de persecución, con algunos de sus miembros exiliados y otros, los que habían optado por quedarse, perseguidos. Así, su madre, Isabel



Retrato (recreado por F. Cazorla) y firma de Francisco de Unzaga.

Saint Maxent, que se había quedado residiendo en la capital nazarí, sería víctima de la crítica a los antiafrancesados y vigilada por la Inquisición. De hecho, cuando en 1816, en plena época absolutista, se casó su hija menor, dicho matrimonio se realizó «con sigilo, evitando así los trastornos de una boda pública» (*Family Search*, 1816). La boda tuvo lugar en Granada con el caballero cordobés Pedro León Navarrete, cuya noble familia<sup>3</sup> destacaría por sus ideas contra el absolutismo y el carlismo.

### 3. Francisco de Unzaga Saint Maxent: el agente secreto de Torrijos y presidente de la Junta Liberal

Con mucha demora, el 11 de febrero de 1817, el cónsul general de España en Bayona expide pasaporte a Francisco para pasar a Bilbao; entonces lo identifican erróneamente como «carlista indultado» y, por fin, el 10 de marzo de 1817 obtiene permiso para pasar a Málaga a establecer su residencia. Cuando Francisco llega a Málaga, se encuentra con que en la residencia familiar de los Unzaga, que había construido su padre en la Alameda Principal, seguramente expropiada, se había ubicado una comisaría de la policía absolutista.

El triunfo del liberal Riego en 1820 supuso el restablecimiento de los derechos y libertades de la Constitución, aunque tan solo durante tres años. En estos años, su hermana Josefa también regresa desde América para residir en una casa de la calle San Agustín que había sido consulado de Estados Unidos y era propiedad de los Unzaga.

En 1823, al terminar el Trienio Liberal, Francisco, desde Málaga, otorga poderes (*Protocolos notariales*, 1823, folio 156r) para realizar diversas transacciones económicas a distintos procuradores y al letrado Diego María López, que más tarde será diputado liberal por Málaga.

Durante la denominada Década Ominosa, la política de Fernando VII se vuelve incluso más represiva, hasta tal punto que provocará una oleada mayor de exiliados y miles de liberales marcharán a Inglaterra y otros países.

En 1825, Francisco de Unzaga pierde a su madre y, tras la partición de bienes, pasa a ser el propietario de la mitad de la finca de los Pilonos, situada en Almogía, y de la mitad de la finca de Garavitia, en Casabermeja. La otra mitad de las heredades le corresponde a su cuñado Joaquín Tentor, que también ha sido nombrado albacea por Isabel Saint Maxent. En junio de 1826, Francisco y Joaquín venden la Garavitia por 62.500 reales para dedicarse de pleno al

<sup>3</sup> Su padre, el marqués de las Atalayuelas, y su hermano, el virrey de Navarra, lucharían contra el carlismo.



Panorámica de Málaga desde Gibralfaro, siglo XIX, por Isidoro Laurent Deroy (Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares).

cultivo de la viña de los Pilonos (*Protocolos notariales*, 1826, folio 451r-517r).

En 1826 Francisco vive en calle Espartería (*Padrones del Sagrario*, 1826) con su cuñado Joaquín Tentor y su hermana Isabel de Unzaga. La casa había pertenecido (*Protocolos notariales*, 1789, folio 846) a los Tentor desde la más tierna infancia de Francisco; en dicha casa se reuniría la Junta Liberal clandestina de Málaga, compuesta en un primer momento por José de Aguirre (pseudónimo «Annibal»)<sup>4</sup>, teniente de infantería del Regimiento de Mallorca; Agustín Apraiz (alias «Bartolo»)<sup>5</sup>; Rafael Tentor Fuensalida (pseudónimo «Leusick» o «Bruto»), teniente de Infantería y sobrino de Joaquín Tentor; y Joaquín García de Segovia<sup>6</sup>, capitán de caballería (pseudónimo «Exido» o «Scelavo»).

El general Torrijos había creado en 1827, desde su exilio en Londres, una Junta Directiva del Alzamiento en España<sup>7</sup>, de la que formaron parte milita-

<sup>4</sup> José de Aguirre era subteniente de ingenieros en 1805. Entre 1813 y 1814, ya como capitán, realizó croquis de las últimas posiciones francesas en España bajo el mando de su hermano el comandante Joaquín de Aguirre. Su hermano Francisco Aguirre, oficial del ejército en Málaga en 1831, enviaba correspondencia a Diego Apraiz. Su padre, administrador de bienes nacionales de Málaga, capitán retirado y contador del Pósito de Madrid, por afrancesado, se fugó a Canillas de Aceituno (Málaga) y luego se exilió a Francia en 1813 (Gil, 2010, pp. 70 y 206).

<sup>5</sup> En marzo de 1831, Agustín Apraiz y su hermano Diego reciben la correspondencia de F. Mateo, alias «Lanuza»; este también la recibe de F. Aguirre (Gil, 2010, pp. 70 y 206).

<sup>6</sup> Joaquín García de Segovia fue diputado a Cortes, alcalde de Málaga y presidente de las juntas liberales de Málaga.

<sup>7</sup> En Londres los exiliados liberales españoles se reunieron en Somers Town. Estas tertulias las frecuentaron intelectuales y masones como Mendizábal, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Calatrava, Argüelles, Espoz y Mina, Quiroga, Valdés, la viuda de Riego, Flórez Estrada, el duque de Rivas o Espronceda y a ellos se sumaron, en 1829, John Sterling y sus «apóstoles de Cambridge», entre los que estaban Robert Boyd y Stuart Mill.

res y políticos del partido exaltado durante el Trienio Liberal. Este grupo recibía el apoyo de asociaciones políticas británicas e incluso llegó a plantear la entronización de José I como rey<sup>8</sup>. En septiembre de 1830, esa Junta Liberal de Exiliados envía a Torrijos a Gibraltar<sup>9</sup> con el plan de llevar a cabo una insurrección para provocar un levantamiento en Madrid. En octubre de 1830, el general Espoz y Mina también tratará de hacer una incursión desde Bayona.

En Gibraltar, el grupo de Manzaneros y Torrijos pasa un año intentando impulsar varios conatos insurreccionales y procurando mantener la red de contactos en Málaga.

Con el objetivo de que los liberales de Gibraltar dejen de recibir información fiable desde Málaga, a principios de 1831 el gobernador militar de esta ciudad, Vicente González Moreno<sup>10</sup>, fiel al plan del ministro Calomarde, encarcela a José Aguirre. Entonces Rafael Tentor, temiendo el mismo destino, decide esconderse, pero antes avisa a Torrijos que el enlace para la correspondencia será, a partir de ese momento, Teresa Elliot<sup>11</sup> con el pseudónimo «Pepa».

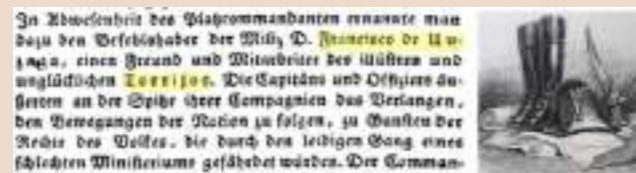
<sup>8</sup> Torrijos sentía admiración por Napoleón, cuyas memorias traducirá.

<sup>9</sup> En 1830, la guarnición británica de Gibraltar logra el rango de colonia, con los mismos derechos y libertades (de prensa y de creencias) que los súbditos ingleses. Durante el exilio liberal en Inglaterra, el cónsul William Mark adquiere terrenos y los permisos necesarios para enterrar a no católicos en Málaga; surge así el Cementerio Inglés, primer espacio de libertad en la España absolutista.

<sup>10</sup> Vicente González Moreno (1778-1839) aprovechará que había sido compañero de armas de Torrijos para tenderle una trampa. Por su actuación posterior, los liberales lo llamarán «el verdugo de Málaga».

<sup>11</sup> María Teresa Elliot Trencken, vecina de los Unzaga en la calle Granada, números 91-93, y en los lagares de Casabermeja, propietaria de la fábrica de aguardientes Elliot en Casabermeja, sobrina del gibraltareño Thomas Murphy-Elliot.

Se opta por buscar a otra persona que sustituya a Aguirre y a Tentor, y se una a Segovia, que es el único colaborador que quedaba de la Junta. Así, en marzo se nombrará a Francisco de Unzaga, al que se tenía en estima por su genio, decisión, influencia y capacidad, según las propias palabras de Torrijos (Sáenz, 1960), para que se comuniquen con él bajo el pseudónimo de Scevola<sup>12</sup> y Abencerraje<sup>13</sup>; así, la Junta Liberal de Málaga queda constituida por el comandante Francisco de Unzaga y Teresa Elliot, esposa del procurador Carlos Accino.



Texto en alemán, coetáneo a Francisco de Unzaga, donde se le recuerda como colaborador del general Torrijos («Der Oesterreichische Beobachter», 1835, p. 2146).

El primero de esos conatos insurreccionales desde Gibraltar, donde Teresa Elliot tenía familia, fue el que impulsó el general masón Salvador Manzanares, que fue capturado en Estepona y ejecutado el 8 de marzo de 1831. El resto también fue respondido con una brutal represión absolutista, que conduciría a la detención y ajusticiamiento de liberales como Mariana Pineda en Granada.

Para abril, todos los liberales de Málaga estaban desterrados, como el jurista Antonio del Castillo, o huidos, como Joaquín García Segovia, y la correspondencia había quedado reducida a la que remitía Unzaga a través de María Teresa. Torrijos envía desde Gibraltar al capitán Márquez, pero este es apresado en el mismo barco. En mayo se detuvo a Rafael Tentor y entonces Francisco de Unzaga no tuvo más escapatoria que esconderse, quedando solamente como corresponsal y agente el hijo de María Teresa, Enrique Accino.

Hacia finales de julio, María Teresa Elliot de Accino transmitía grandes esperanzas, porque Bernabé Chinchilla, jefe de caballería, aseguraba que disponía de más voluntarios. En septiembre de 1831 el propio

Chinchilla escribió a Torrijos con esas expectativas y, tras criticar a la anterior Junta Directiva —entre ellos a Unzaga, a Enrique Accino, a su madre María Teresa, a Segovia y a Castillo—, se postulaba él mismo como nuevo líder.

En octubre José Aguirre se fuga de la cárcel, lo que provoca que, de inmediato, detengan a Francisco de Unzaga y a María Teresa como cómplices de la evasión. La novia de Aguirre era sobrina de Francisco, Francisca de Paula Tentor González de Fuensalida, conocida como «Frasquita Tentor», la Mariana Pineda de Málaga. Efectivamente, Unzaga había ayudado a su sobrina ocultando al novio en su casa hasta que pudo huir a Gibraltar. Por dichos hechos, a Francisco de Unzaga se le consideró «uno de los artífices de la fuga de Aguirre». En cambio, a su sobrina Frasquita Tentor no la detuvieron, ya que su correspondencia interceptada servía como fuente de información (Fuentes y Garí, 2014)<sup>14</sup>.

El liberalismo favorecerá la incursión de las mujeres en la vida pública, que se convierten en baluarte indispensable y protagonistas como conspiradoras. El propio hábito de trabajar en la sombra y en el ámbito doméstico, al que se habían visto reducidas, operaba ahora como elemento a su favor. Aunque el poder absolutista intentará utilizarlas en su beneficio, estas mujeres comprometidas proseguirán con la labor de sus maridos cuando estos sean ajusticiados, como es el caso de las viudas de Riego y Torrijos. La causa liberal en Málaga, coordinada en estos momentos por Francisco de Unzaga, además de las ya reseñadas María Teresa Elliot y Francisca Tentor, contó con valerosas mujeres, la mayoría pertenecientes a la familia Tentor; así, destacamos a María Tentor, casada con su primo segundo, el coronel procesado y desterrado José González de Fuensalida, y a Isabel Tentor de Unzaga, sobrina de Francisco, que en junio de 1831 se casó con el teniente Joaquín Henríquez Gavilán, otro liberal.

Para atrapar al general Torrijos, el gobernador de Málaga, bajo el nombre en clave de Viriato, se hace pasar por un liberal y mantiene abundante correspondencia con Torrijos con mensajes encriptados. En sus misivas le asegura que el mejor lugar para el desembarco es la costa malagueña, donde tiene garantizado el apoyo de varias guarniciones. Por su parte, la Junta Liberal de Málaga había tratado de disuadir a Torrijos de tal operación (Castells, 1982, pp. 3-72).

Así, con esa información en su mayoría interceptada y tergiversada, el 2 de diciembre de 1831 Torrijos y unos sesenta hombres navegan desde Gibraltar y

<sup>14</sup>Y porque, según la policía, se carecía de local con la seguridad e incomunicación correspondientes a la decencia y decoro que exigían el sexo, estado y calidad de su persona (Fuentes y Garí, 2014).



El general Torrijos (por R. Cazorla) y «el verdugo de Málaga» (retrato de González Moreno, en Mariana, 1852, p. 455).

desembarcan en las costas malagueñas, donde les aguarda una emboscada.

Algunos logran ocultarse en Alhaurín, pero les tienden una trampa y, tras ser detenidos, sin juicio y por oficio<sup>15</sup> del general absolutista González Moreno, son fusilados en las playas malagueñas de San Andrés el 11 de diciembre de 1831. Entre los ajusticiados se encuentran el oficial británico Robert Boyd; Manuel Flores Calderón<sup>16</sup>; Juan López Pinto<sup>17</sup>; Francisco Fernández Golfín<sup>18</sup>; Francisco Ruiz Jara, primer ayudante de la milicia de Madrid; Francisco de Borja Pardió, comisario de guerra; Joaquín Cantalupe<sup>19</sup>; Francisco Arcas, capitán de buque mercante; altos oficiales de la milicia de Valencia, como Pablo Verdeguer de Osilla, Ramón Ibáñez y Domingo Valero Cor-

<sup>15</sup>Con arreglo al artículo 1º del Real Decreto de 1 de octubre de 1830, fueron declarados reos por «alta traición y conspiración contra los sagrados derechos de la soberanía de S. M.» (*Boletín Oficial del Estado*, 1831, p. 674).

<sup>16</sup>Manuel Flores Calderón (1775-1831), abogado y diputado liberal, administrador de los condes de Montijo, jansenistas y masones. Celebró tertulias a las que acudían Quintana, el conde de Toreno, Argüelles, Olózaga. Durante el Trienio Liberal fue director general de Estudios y presidente de las Cortes; en 1824 se exilió desde Gibraltar a Inglaterra; allí, desde la Junta de Londres, lanzó junto a Torrijos el *Manifiesto a la nación* sobre principios liberales.

<sup>17</sup>El teniente coronel de artillería y gobernador de Calatayud en 1823 Juan López Pinto fue hermano del venerable masón de Murcia Ignacio López Pinto, que llegó a ser el primer presidente de la Diputación de Málaga. Este será quien erija en 1838 el obelisco en homenaje a los fusilados junto a Torrijos en la plaza de la Merced (entonces de Riego).

<sup>18</sup>Francisco Fernández Golfín fue diputado en las Cortes de Cádiz por Alicante en el Trienio Liberal y empleaba el nombre masónico de Baleris. En 1823 fue ministro de la Guerra; entre 1824 y 1828 se refugió en Tánger y Gibraltar, y pidió ayuda a Brasil y Marruecos para liberar a España del absolutismo. En el fusilamiento fue asistido por haberse quedado ciego.

<sup>19</sup>Su verdadero nombre era Manuel Real, hijo del general Real.

tés; Francisco Benaval<sup>20</sup>; etcétera. La Hermandad de la Caridad se encargó de enterrarlos, salvo en el caso de Robert Boyd, que quedó en manos del consulado británico y fue el primer deceso del primer cementerio no católico de España: el Cementerio Inglés de Málaga.

González Moreno<sup>21</sup> quiso concluir la labor represiva de los focos liberales en Málaga y prosiguió con la persecución de los cómplices de Torrijos. Entre los desterrados y condenados a muerte están María Teresa Elliot Trencken, Enrique Accino Elliot y Francisco de Unzaga Saint Maxent.

En 1832, Juan de Cárdenas y Unzaga, quien más tarde será diputado por Archidona, sobrino de Francisco de Unzaga, fue condenado por liberal a diez años de presidio en Filipinas y el teniente de infantería Rafael Tentor a ocho años de cárcel.

Los tres sentenciados a muerte (Martín, 2006) Francisco de Unzaga, María Teresa Elliot y Enrique Accino salvaron milagrosamente sus vidas gracias al decreto de amnistía del 15 de octubre de 1832, concedido por la reina María Cristina durante la enfermedad del rey Fernando VII.

Después de estos sucesos, la excelente relación que había desde 1801 entre los Unzaga-Saint Maxent y los Accino-Elliot, lejos de debilitarse, se robusteció aún más. De hecho, en 1833, el año en que muere Fernando VII, en el testamento (*Protocolos notariales*, 1833, folios 869-872v) de Carlos Accino y Teresa Elliot dicho matrimonio nombra como tutor de sus hijos, en caso de que faltasen, a su fiel amigo y cómplice Francisco de Unzaga.

En febrero de 1834, establecida por real decreto la orden de las milicias urbanas, Francisco de Unzaga continúa su carrera militar como teniente coronel de la milicia urbana de Málaga. Dos meses después, en un clima bélico de corrientes anticlericales versus carlistas y aún sin una consolidación constitucional, se promulga el estatuto real como intento de estabilización. Ese mismo año, tras las elecciones de junio, encontramos a Francisco de Unzaga ya en Córdoba como miembro de la Junta gubernativa, desde donde apoya a Isabel II y adopta una posición moderada «por la libertad y al mismo tiempo por la unión» de España (*Boletín oficial de la provincia de Córdoba*, 1835, p. 2).

En efecto, Córdoba y Cádiz son las provincias con más votos de la oposición progresista y, por tanto, la posibilidad de conflictos es mayor. El año siguiente Francisco aún aparece como miembro de la Junta gubernativa de Córdoba un mes antes de constituir-

<sup>20</sup>Oficial de la columna de la Isla de León (Cádiz) en el pronunciamiento del 8 de marzo de 1831.

<sup>21</sup>González Moreno será ascendido a teniente general de la Capitanía General de Granada. Fue asesinado en 1839 por unos carlistas.



se la Junta Suprema de Andalucía tras los recientes alborotos, concretamente el 3 de agosto de 1835. Cuenta el boletín de la provincia de Córdoba (*Boletín Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 1935, pp. 61) que un grupo de facciosos carlistas recorre furtivamente algunos pueblos entre Los Pedroches y La Mancha y de ahí que el comandante de las milicias urbanas<sup>22</sup> de Málaga, Francisco de Unzaga, sea elegido para perseguirlos y evitar sus avances e incursiones. La prensa se congratula de la acertada elección de Unzaga para esta misión.



Francisco de Unzaga, miembro de la Junta gubernativa de Córdoba (Boletín oficial de la provincia de Córdoba, 1835, p. 2).

A principios de 1836, Francisco participará en la campaña de Lérida contra los carlistas en los Prepirineos catalanes, donde destacan sus acciones armadas en Solsona, Peracamps, Cubells, Gra, Calaf, Torá y Vall d'Aran, por las recibió medallas e insignias.

Cuando el 28 de febrero de 1837 Francisco de Unzaga solicita la remuneración de sus servicios por atrasos debido a «vicisitudes políticas en su carrera» militar, se refiere a la guerra de la Independencia y a las guerras carlistas, pero también tiene en mente que, debido a su perfil afrancesado y liberal, determinados cargos superiores no tenían a bien promocionarlo, otra injusticia más que debe soportar. Ese pensamiento lo arrastrará el resto de su vida, como muestra el hecho de que el 28 de enero de 1841 solicita ser declarado primer comandante efectivo de infantería con destino a cuerpo exponiendo que lleva «veinticuatro años de servicio siempre a la causa de la libertad, por la que ha sufrido toda clase de pa-

decimientos, siendo condenado al último suplicio» (*Expediente personal de Francisco de Unzaga*, 1848).

En 1843, Francisco es primer comandante de Francos de Córdoba y en 1848 afronta su último destino profesional como coronel en el Depósito de Almagro (Ciudad Real), donde el 17 de diciembre de ese mismo año, con sesenta años, solicita su retiro, que se le concede.

Francisco no solo se jubila acumulando medallas de distinción, como la de Tamames, Medina del Campo, Ejército de la Izquierda, de Solsona, de Valle

de Arán y la de Peracamps, sino también atesorando muchas experiencias proporcionadas por su servicio a un país que seguía teniendo dificultades para modernizarse, entre otras razones por su propia orografía.

El coronel Francisco de Unzaga Saint Maxent muere en 1849 tras una vida consagrada a la búsqueda del progreso para su patria. En un primer momento creyó que esto sería posible con el nuevo rey, ilustrado y reformista, José I Bonaparte y luego a través de los ideales liberales, encarnados en personajes como José María Torrijos, para, al final, restablecer su apoyo al servicio de una corona borbónica más parlamentaria.

Francisco de Unzaga no surge por generación espontánea, sino que es depositario de una herencia liberal que comparte con muchos miembros de su familia, como hemos visto. De hecho, los descendientes de la familia Unzaga-Saint Maxent siguieron manteniendo una participación activa cultural y sociopolítica de corte liberal que llegará hasta nuestros días. Entre ellos, podemos significar a su sobrino Juan de Cárdenas y Unzaga, que en 1850 es elegido diputado y se jubilará en 1877 como gobernador de Málaga. También destacará su sobrino Luis Tentor de Unzaga, muy querido por la población malagueña

debido a su actitud filantrópica; en 1873, Luis será nombrado académico de San Telmo; al igual que Joaquín Tentor Galwey en 1878, el mismo año que falleció otro de sus sobrinos, en este caso el coronel laureado José Vasallo de Unzaga, que fue uno de los paradigmáticos héroes del Real Cuerpo de Artillería en la época isabelina.

## Fuentes y bibliografía

### Referencias archivísticas

- Actas capitulares* (1810), volumen 201, folios 47-48. Archivo Municipal de Málaga.
- Estado* (1788), legajo 4320. Archivo Histórico Nacional.
- Expediente personal de Francisco de Unzaga* (1848), número U-202. Archivo General Militar de Segovia.
- Libro de bautismos* (1788), legajo 592, libro 38, folio 270. Archivos Diocesano de Málaga.
- Padrones del Sagrario* (1826), legajos 567 y 569. Archivo Diocesano de Málaga.
- Protocolos notariales* (1789), legajo 3200, folio 846. Archivo Histórico Provincial de Málaga.
- Protocolos notariales* (1823), legajo I-57, folio 156r. Archivo Histórico Provincial de Málaga.
- Protocolos notariales* (1826), legajo 3626B, folios 451r-517r. Archivo Histórico Provincial de Málaga.
- Protocolos notariales* (1833), legajo 4238, folios 869-872v. Archivo Histórico Provincial de Málaga.

### Referencias bibliográficas

- Andújar Castillo, F. (2004): *El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social*, pp. 207-209. Universidad Complutense de Madrid.
- Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* (1935), núm. 47, p. 61.
- Boletín oficial de la provincia de Córdoba* (1835), núm. 251, p. 2.

*Boletín Oficial del Estado* (1804, 3 de abril). Gazeta: colección histórica. Disponible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1804/027/A00300-00301.pdf>

*Boletín Oficial del Estado* (1831, 15 de diciembre): Gazeta: colección histórica. Disponible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1831/154/A00674-00674.pdf>

Castells Oliván, I. (1982): «Torrijos y Málaga. La última tentativa insurreccional de Torrijos y sus compañeros (1831)», en *Jábega*, núm. 40, pp. 3-72.

Cazorla Granados, F. J. (coord.); García Baena, R. M.ª; y Polo Rubio, J. D. (2020): *El gobernador Luis de Unzaga (1717-1793). Precursor en el nacimiento de los Estados Unidos y en el liberalismo*, prólogo de Marion Roder Gadow. Fundación Málaga. Disponible en <https://fundacionmalaga.com/libro/gobernador-luis-unzaga-1717-1793/>

«Der Oesterreichische Beobachter», en *Augsburger Allgemeine Zeitung* (1835), p. 2146.

Family Search (1816, 4 de septiembre): *Expediente matrimonial de María Antonia de Unzaga*, microfilm 1629133, imágenes 2034-2040. <https://www.familysearch.org>

Fuentes, J., y Garí, P. (2014): *Amazonas de la libertad: Mujeres liberales contra Fernando VII*. Marcial Pons Historia.

Gil Novales, A. (2010): *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, tomo I (A/F), pp. 70 y 206. Fundación Mapfre.

Mariana, P. (1852): *Historia de España*, tomo V, pp. 455 y 728. Imprenta de Gaspar y Roig.

Martín, S. (2006): «Realistas y liberales de Gaucín en la Década Ominosa», en *Congreso de Bandolerismo Andalucía*.

Sáenz de Viniegra de Torrijos, L. (1960): *Vida del general don José María de Torrijos y Uriarte*. Imprenta Manuel Minuesa.

Sorando Muzás, L. (2018): *El ejército español de José Napoleón (1808-1813)*, pp. 146-148 y 479. Desperta Ferro Ediciones.

Vilar, J. (2006): *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, p. 98. Síntesis.

<sup>22</sup> Como la guarnición de Málaga era pequeña y su regimiento no solía estar fijo, en caso de alerta, en Puerta del Mar se repartían las armas y pólvora entre el pueblo y se formaban milicias concejiles o milicias urbanas. El mismo puerto tendrá almacenes militares para el abastecimiento de las plazas españolas en el norte de África (Melilla y peñones).